

LA FRANJA DE GAZA

Después del "Plan de desconexión" israelí (Sept. 2005)

- Zonas de Seguridad bajo control israelí
- Fuertes fronterizos (puertas de la prisión)
- Colonias israelíes evacuadas en 2005
- Poblaciones palestinas
- Campos de refugiados



Alto al Asedio a Gaza

Un campo de concentración de 1,5 millones de prisioneros



COMITÉ DE SOLIDARIDAD
CON LA CAUSA ÁRABE



www.causapalestina.org

www.nodo50.org/csca

S.O.S Gaza

Paremos el genocidio

Un campo de concentración de 1,5 millones de prisioneros

Palestina libre

La Franja de Gaza es una pequeña extensión de terreno al suroeste de la Palestina histórica. Limita al norte y al este con el territorio ocupado por Israel desde 1948, al oeste con el mar Mediterráneo y al sur debería limitar con Egipto, pero Israel, durante la segunda Intifada confiscó 500 m. de terreno entre Gaza y Egipto para construir el corredor "Filadelfia" (un brazo de tierra cuya función es conectar el desierto del Neguev con el Mediterráneo y cortar el contacto entre Gaza y Egipto), impidiendo a los palestinos tener el control de esa frontera.

Las dimensiones de la Franja tras la ocupación durante la guerra de 1948 quedaron reducidas a 8 Km. de ancho por 65 Km. de largo, es decir, unos 365 Km². Tras el armisticio de 1949 la pequeña Franja quedó bajo control administrativo egipcio y en junio de 1967, durante la llamada "guerra de los seis días" Israel la ocupó militarmente junto a Cisjordania, la parte Este de Jerusalén, la Península del Sinaí y los altos del Golán en Siria.

En el territorio de Gaza viven aproximadamente 1.500.000 habitantes (3823 hab./km2), lo que convierte a este pequeño territorio en una de las zonas de mayor densidad poblacional del planeta, con el 50% de la población menor de 16 años.

La Franja de Gaza no ha interesado nunca al gobierno de Israel, incluso ha sido considerada por los líderes del sionismo como un estorbo. Ya en los años 80, Isaac Rabin dijo: "Me gustaría levantarme un día y que el mar se hubiera tragado Gaza". Demasiada gente y un territorio muy pequeño que además no tiene ninguna connotación histórica ni religiosa.

La Franja nunca ha tenido un papel relevante en el ideario sionista, por eso Sharon implementó el plan unilateral de "Desconexión de Gaza", que se vendió al mundo como una "retirada" de parte de los territorios ocupados, "muestra de buena fe y de apuesta de paz", cuando en realidad el único objetivo de Sharon era sacar a los 8.000 colonos judíos que allí vivían y convertirla en un gran gueto, aislado del resto de Palestina, en el que el control de todos los puntos fronterizos, el espacio marítimo y el espacio aéreo seguía estando en manos israelíes. Comienza entonces el cierre de la Franja, que llevará a su población a una situación de asfixia social, política y económica de dimensiones incalculables.

Tras la victoria de HAMAS en las elecciones legislativas en enero de 2006, la Unión Europea, Estados Unidos,

Canadá y Japón impusieron un embargo financiero al gobierno palestino.

En un hecho sin precedentes, la comunidad internacional decide castigar al pueblo palestino, el pueblo ocupado, en beneficio de Israel, la potencia ocupante.

El plan de Desconexión de Gaza y el aislamiento que provoca el cierre de fronteras, unido al embargo llevado a cabo por los países occidentales, provocó que la tasa de pobreza pasará del 29% en 2004 al 81% en 2008, convirtiendo a los habitantes de la Franja en prisioneros de un gran campo de concentración.

A día de hoy, los seis pasos que comunican la Franja con el mundo exterior siguen controlados por Israel, cerrados a cal y canto con el beneplácito de la comunidad internacional, especialmente de la Unión Europea, que debería asegurar la permeabilidad del paso de Rafah en base a los acuerdos AMA (Agreement on Movement and Access) de noviembre de 2005. Israel impide la entrada a la Franja de alimentos básicos, medicinas, materiales de construcción, combustibles, electricidad. Por otra parte, impide la salida de productos elaborados en la Franja y de personas enfermas que deben ser tratadas en el extranjero, condenándolas a una muerte segura.

Los indicadores de esta situación no dejan lugar a dudas. Nos encontramos ante una catástrofe

humanitaria. Entre el 60% y el 77% de la población está desempleada, la renta media es menor de 2 dólares al día, por debajo de la línea de pobreza extrema; un 80% depende de la ayuda alimentaria de la UNRWA (Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos); el 70% no dispone de agua potable y el 48% sufre desnutrición, el 50% en el caso de niños y niñas. Un 70% de estos padecen anemia y el número de casos de disentería y diarrea en menores ha aumentado un 150% desde el comienzo del asedio. Un 38% no dispone de asistencia médica y el 31% no tiene disponibilidad de medicinas para tratamientos específicos.

En este contexto carcelario, Israel desde 2006 hasta ahora ha llevado a cabo brutales operaciones militares contra la población, con el silencio y la complicidad de la Comunidad Internacional

Los bombardeos más recientes, con centenares de muertos y heridos de gravedad, son la permanente realidad que sucede y precede a nuevas agresiones. Durante el segundo semestre de 2006, las tropas israelíes realizaron 364 incursiones militares en las cuales fueron asesinados 400 palestinos y palestinas, y resultaron heridas unas 1.500 personas, la mitad de ellos civiles y una cuarta parte niños y niñas en las incursiones denominadas eufemísticamente "lluvia de verano" y "nubes de otoño". De Enero a Marzo de 2008, antes de la última tregua de seis meses, el ejército israelí asesinó a otras 300 personas.

En los escasos periodos de "calma", los llamados asesinatos selectivos de miembros de las distintas facciones de la resistencia se combinan con prácticas como los de los vuelos rasantes de los cazas de combate, las bombas de sonido y los vuelos de aviones no tripulados con los que se ponen en práctica técnicas de "terror de masas". Estos y otros casos son un claro ejemplo de castigo colectivo que contraviene la Legalidad Internacional y es tipificado por la misma como crimen de guerra.

La población es castigada con un estado de sitio permanente, con una imposibilidad de movimiento total y absoluta, con bombardeos, con incursiones de carros de combate, con demoliciones de casas, con destrucciones de cultivos, con asesinatos selectivos, una política asesina aplicada sobre una población encarcelada o como dijo el viceministro de defensa israelí: "Un holocausto".

Una vez más Israel, con la ayuda de los medios de comunicación, pretenderán convertir a las víctimas en verdugos y a los verdugos en víctimas. **Desde su fundación hace más de sesenta años las instituciones y las organizaciones sionistas llevan a cabo una limpieza étnica basada en una ideología racista**

contra el pueblo palestino. Mediante políticas de "apartheid", de asentamientos y de ocupación militar pretende colonizar Palestina con el objetivo de completar el proyecto de "Gran Israel". Su sociedad y representantes se inclinan cada día más hacia posiciones de extrema derecha y xenófobas.

La ocupación, por su naturaleza militarista, genera violaciones de los Derechos Humanos, es ilegal, inhumana e inmoral, y alimenta la larga lista de incumplimientos por parte de Israel de resoluciones de las Naciones Unidas y de los Tribunales Internacionales de Justicia. De acuerdo con las convenciones que conforman el Derecho Internacional el pueblo palestino tiene el derecho a resistir contra esa ocupación y la potencia ocupante está obligada a respetar esas normas.

En la Franja de Gaza se está llevando a cabo un genocidio con la colaboración y el consentimiento necesario de EE.UU. y la UE.

Por ello, denunciamos al gobierno español y los demás gobiernos europeos por su complicidad manifiesta en el asedio que vive el pueblo palestino en general y la población gazawi en particular. Y por ello le exigimos el cumplimiento de las Normas Internacionales, que como parte firmante está obligado a cumplir y hacer cumplir, y la implementación de una política exterior acorde a la legalidad vigente.

